

Patronato del Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2016

I TRIMESTRE



Oficina de Planificación y Presupuesto



INDICE

PAG.

| | | |
|-----|---|----|
| | Presentación | 03 |
| 1. | Objetivo General del POI | 04 |
| 2. | Finalidad de la Evaluación del POI | 04 |
| 3. | Base Legal | 04 |
| 4. | Organización | 05 |
| 5. | Marco Estratégico | 06 |
| 6. | Objetivos Estratégicos y Estrategias Institucionales | 07 |
| 7 | Marco Presupuestal | 08 |
| 8. | Logros alcanzados en el Primer Trimestre (Octubre a Diciembre - 2013) | 09 |
| 9. | Limitaciones presentados en el Primer Trimestre | 28 |
| 10. | Conclusiones | 29 |
| 11. | Recomendación | 30 |





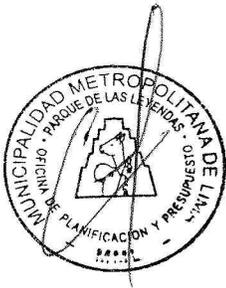
Presentación

El presente documento contiene la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Trimestre del presente año (enero, febrero y marzo), realizado en base a la información contenida en los informes de gestión, remitidos por las Unidades Orgánicas responsables de la programación y ejecución de las actividades del POI. Con el fin de determinar las causas y/o factores relacionados al cumplimiento de las metas operativas programadas para el Primer Trimestre, del presente ejercicio, lo cual nos permitirá conocer: los índices de eficacia alcanzados, los problemas presentados en función de los avances obtenidos, y las medidas de solución propuestas por cada unidad orgánica.

La Oficina de Planificación y Presupuesto ha desarrollado el presente Plan Operativo Institucional orientado a la obtención de resultados, buscando fortalecer la eficiencia y eficacia del gasto público para contribuir al bienestar de la Entidad.

En cuanto a la estructura del presente informe; se presenta en 06 partes que tocan los siguientes puntos:

- Objetivo general del POI
- Finalidad
- Base Legal
- Organización Estructural
- Marco Estratégico.
- Marco Presupuestal.
- Logros Alcanzados en el Primer Trimestre (Octubre a Diciembre).
- Limitaciones presentadas por las unidades orgánicas.
- Recomendaciones propuestas por las unidades orgánicas.





1. OBJETIVO GENERAL DEL POI

Establecer las metas anuales, con respecto a los objetivos institucionales establecidos en el Plan Maestro, para los años 2012 – 2020.

2. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El presente documento, permitirá a todas las unidades orgánicas programar y ejecutar sus actividades y metas administrativas y/o operativas orientadas al logro de objetivos estratégicos planteados por la Institución, el cual será articulado con el Presupuesto Institucional del correspondiente ejercicio económico. Asimismo, tiene por finalidad realizar un seguimiento cuantitativo y cualitativo, tomando en cuenta los informes de gestión mensual emitidos por las unidades orgánicas que conforman el PATPAL-FBB.

Cabe señalar que la evaluación del POI, resulta de medir el avance de las metas, entre el total de metas programadas, mostrando así un índice de eficacia que se mide en porcentaje. Asimismo el total de eficacia de cada unidad es el promedio alcanzado de todas sus actividades programadas.

El resultado alcanzado por la Institución es el promedio de los resultados obtenidos por cada unidad orgánica.

3. BASE LEGAL

- 3.1. Decreto Legislativo N°146 - Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda..
- 3.2. Acuerdo del Consejo N° 051-PATPAL-FBB/MML del 29 de diciembre del 2008-Aprueba el Manual de Organización y Funciones (MOF)
- 3.3. Ley N° 30114 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014
- 3.4. Decreto Supremo N° 308-2013-EF- Aprobación del Presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el Año Fiscal 2014, de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Locales.
- 3.5. Acuerdo del Consejo Directivo N° 036-PATPAL-FBB/CD/MML-Aprueba el Plan Maestro (2012-2020), y Plan de Inversiones del Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda.
- 3.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 308-2015-PATPAL-FBB/MML, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del PATPAL-FBB, correspondiente al 2016.
- 3.7. Mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 072-2015-PATPAL-FBB/CD, ha sido aprobado el Plan Operativo Institucional 2016 (POI 2016), con fecha 30 de diciembre de 2015.





4. ORGANIZACIÓN

El personal del PATPAL-FBB, cuenta con la siguiente organización:

| | |
|---------------------------------|---|
| ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN | |
| 1. | Consejo Directivo. |
| 2. | Dirección Ejecutiva. |
| ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | |
| 3. | Órgano de Control Institucional. |
| ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO | |
| 4. | Oficina de Asesoría Jurídica |
| 5. | Oficina de Planificación y Presupuesto |
| ÓRGANOS DE APOYO | |
| 6. | Oficina de Administración |
| a. | Unidad de Recursos Humanos. |
| b. | Unidad de Logística. |
| c. | Unidad de Tesorería. |
| d. | Unidad de Contabilidad. |
| e. | Unidad de Informática y Estadística. |
| ÓRGANOS DE LÍNEA | |
| 7. | Gerencia de Promoción y Desarrollo |
| a. | División de Marketing y Relaciones Institucionales. |
| b. | División de Educación y Extensión Cultural. |
| 8. | Gerencia Técnica |
| a. | División de Infraestructura y Mantenimiento. |
| b. | División de Obras. |
| 9. | Gerencia de Operaciones |
| a. | División de Zoología. |
| b. | División de Botánica. |
| c. | División de Arqueología. |

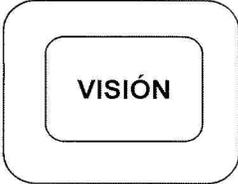




5. MARCO ESTRATÉGICO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS

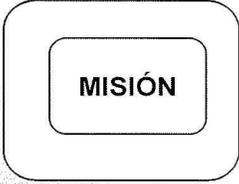
Plan Maestro 2012 - 2020

El Plan Maestro aprobado para el periodo 2012 – 2020, ha fijado objetivos estratégicos y estrategias a largo plazo, teniendo en cuenta lo siguiente:



VISIÓN

El Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda, será una institución reconocida a nivel nacional e internacional en la promoción del patrimonio cultural y natural del Perú, que integra la arqueología, zoología y botánica en un solo espacio de carácter único en el mundo.



MISIÓN

El Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, gestiona, investiga y conserva el patrimonio arqueológico y especies representativas de la flora y fauna del Perú y el mundo, brindando experiencias culturales, educativas y recreativas para los visitantes y la comunidad, fortaleciendo nuestra identidad nacional.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS | ESTRATEGIAS |
|--|--|
| <p>Conservar y mantener en óptimas condiciones los monumentos arqueológicos, la colección zoológica y el componente botánico del Parque de las Leyendas.</p> | <p>Investigar, conservar y poner en uso público los monumentos arqueológicos del Complejo Arqueológico Maranga.</p> <p>Mejorar las condiciones para el bienestar animal, promoviendo su conservación, preservación y protección.</p> <p>Conservar y mantener las áreas de paisaje y flora nativa del Jardín Botánico y Áreas Verdes, como una zona destacada dentro de la imagen corporativa del Patronato, que promueva tanto recursos científicos como educativos.</p> |
| <p>Fortalecer las instalaciones y servicios para el uso público, asegurando calidad y seguridad al visitante, velando por la conservación de los monumentos arqueológicos y el bienestar de las especies de flora y fauna.</p> | <p>Mejorar e implementar espacios y servicios públicos para un correcto desarrollo de las actividades realizadas por los visitantes y el personal del Parque de las Leyendas.</p> |
| <p>Promover e impulsar estrategias de promoción, difusión y educación para el posicionamiento del Parque de las Leyendas, como un producto natural y cultural en el destino turístico de Lima.</p> | <p>Promocionar al Parque de las Leyendas como un destino único y uno de los más valorados a nivel nacional e internacional, consolidando su imagen como destino favorito de su público objetivo.</p> |
| <p>Generar actividades culturales y recreativas para sensibilizar a la sociedad en la conservación del patrimonio cultural y los recursos naturales.</p> | <p>Proveer información sobre el patrimonio cultural y la biodiversidad, generando oportunidades de aprendizaje social. Integrar y comprometer a los diversos actores internos, locales, nacionales y extranjeros en la conservación y promoción del patrimonio y valores del Parque de las Leyendas, como único en integrar sus tres ejes: arqueológico, zoológico y botánico.</p> |
| <p>Mejorar los sistemas de gestión y desarrollar el capital humano.</p> | <p>Implementar mecanismos eficaces de facilitación para la gestión integral institucional y desarrollo de capacidades, que permitan una adecuada prestación de servicios en el Parque de las Leyendas.</p> |





6. MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Patronato Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda para el año 2016, se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 358-2015-EF y mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 308-2015-PATPAL-FBB/MML, hasta por la suma de S/. 27'000,000 NUEVOS SOLES, con cargo a la fuente Recursos Directamente Recaudados.

Fuentes de Financiamientos: Recursos Directamente Recaudados

INGRESOS

En Nuevos Soles

Ingresos Presupuestarios

| | |
|--|-------------------|
| Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos | 26'610,219 |
| Otros Ingresos | 389,781 |
| TOTAL | 27'000,000 |
| | ===== |

EGRESOS

Categoría de Gasto

| | |
|----------------------|-------------------|
| Gastos Corrientes | 26'040,353 |
| Gastos de Capital | 909,447 |
| Servicio de la Deuda | <u>50,200</u> |
| TOTAL | 27'000,000 |
| | ===== |





7. LOGROS ALCANZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, CON RESPECTO A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POI.

Las diferentes Gerencias, Oficinas, Divisiones y Unidades conformantes del PATPAL-FBB han tenido un porcentaje de cumplimiento de su Plan Operativo de acuerdo al siguiente cuadro, asimismo se muestra más adelante las actividades desarrolladas por cada una de ellas, así como la ejecución de sus metas del primer trimestre del año 2016:

| UNIDAD ORGÁNICA | I TRIMESTRE |
|---|---------------------------|
| Presidencia del Consejo Directivo | 100.00% |
| Dirección Ejecutiva | 100.00% |
| Oficina de Asesoría Jurídica | 75.00% |
| Oficina de Planificación y Presupuesto | 100.00% |
| Oficina de Administración | 100.00% |
| Unidad de Tesorería. | 0.00% |
| Unidad de Logística. | 0.00% |
| Unidad de Recursos Humanos | 44.09% |
| Unidad de Contabilidad. | 63.89% |
| Unidad de Informática y Estadística. | 86.90% |
| Gerencia de Promoción y Desarrollo | 56.34% |
| División de Marketing y Relaciones Institucionales. | 71.88% |
| División de Educación y Extensión Cultural. | 55.02% |
| Gerencia Técnica | 95.24% |
| División de Infraestructura y Mantenimiento. | 61.36% |
| División de Obras. | 0.00% |
| Gerencia de Operaciones | 100.00% |
| División de Zoología. | 90.48% |
| División de Botánica. | 57.72% |
| División de Arqueología. | 64.71% |
| PROMEDIO | 77.80%¹ |

- Las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Institucional, no forman parte de esta evaluación, porque es evaluada por la Contraloría General de la República.



¹ No se tomaron en cuenta las unidades que no cumplieron con entregar información para el cálculo del promedio del logro alcanzado por todas las unidades orgánicas.



Presidencia del Consejo Directivo

El Consejo Directivo, a través de la Presidencia y los Miembros del Consejo, dentro de sus funciones, se encarga de: establecer las políticas, objetivos y metas del PATPAL Felipe Benavides Barreda, en concordancia con la política señalada por la Municipalidad Metropolitana de Lima; de aprobar planes, normas, directivas, documentos de gestión y toda clase de actos, contratos u operaciones conducentes al desarrollo, gestión y fines de la Institución; proponer a la Municipalidad Metropolitana de Lima las medidas pertinentes para lograr los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos y funciones del PATPAL Felipe Benavides Barreda. El cumplimiento de sus actividades señaladas en el POI para el siguiente periodo alcanzó el 100% de efectividad.

Presupuesto 2016: S/. 321,329.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--------------------------------|--------|------------|--------------------|-------|-------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Sesiones del Consejo Directivo | Acción | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| | | | PROMEDIO | | 100% |

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva como órgano perteneciente a la Alta Dirección está encargada, dentro de sus actividades, las siguientes: ejecutar acuerdos y decisiones del Consejo Directivo, someter a aprobación del Consejo Directivo los planes, programas, presupuesto, balances, estados financieros, memoria anual y demás documentos normativos de gestión, designar a los funcionarios y personal del PATPAL Felipe Benavides Barreda, entre otras actividades para dirigir y controlar el desarrollo institucional. El avance de efectividad alcanzado al primer trimestre de 2016 es de 100%, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto 2016: S/. 589,870.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|-----------|------------|--------------------|-------|----------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Ejecutar acuerdos y decisiones del Consejo Directivo | Acción | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| Dirigir, coordinar y supervisar las acciones de los diferentes órganos de la Institución, mediante reuniones de trabajo | Acción | 48 | 12.00 | 12.00 | 100.00% |
| Atender los actos protocolares en representación del PATPAL - FBB | Acción | 48 | 12.00 | 15.00 | 100.00% |
| Emitir Resoluciones de Dirección Ejecutiva | Documento | 48 | 12.00 | 82.00 | 100.00% |
| Gestionar acciones de interés institucional | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| | | | PROMEDIO | | 100.00% |





Oficina de Asesoría Jurídica

Durante el Primer Trimestre la Oficina de Asesoría Jurídica, entre sus actividades principales propuestas en el POI 2016, como: Absolución de consultas legales; Elaboración de directivas y resoluciones de dirección ejecutiva, Asesorías en las sesiones de consejo directivo, entre otras, ha alcanzado un índice de eficacia de 75%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Presupuesto 2016 S/. 438,636.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Absolución de consultas legales mediante memos, informes sobre la correcta interpretación de las normas en general y asuntos de su competencia. | Unid. | 108 | 27.00 | 27.00 | 100.00% |
| Brindar Asesoría Legal a las áreas que propongan directivas internas en el marco legal respectivo. | Unid. | 3 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Elaboración de resoluciones de Dirección Ejecutiva. | Unid. | 120 | 30.00 | 31.00 | 100.00% |
| Asesoramiento y asistencia a las sesiones de Consejo Directivo. | Unid. | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| Elaboración de Actas del Consejo Directivo | Unid. | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| Asesoramiento y/o elaboración de resoluciones en expedientes administrativos. | Unid. | 2 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Elaboración de escritos y/o recursos administrativos para presentarse ante instituciones públicas. | Unid. | 4 | 1.00 | 2.00 | 100.00% |
| Elaboración y presentación de demandas y/o contestación de demanda, interposición de recursos impugnatorios, requerimientos en materia civil, laboral, contencioso administrativo, penal y procesal constitucional y/o denuncias ante la autoridad policial, audiencias. | Unid. | 110 | 20.00 | 40.00 | 100.00% |
| Informe de contingencias judiciales en los cuales el PATPAL FBB interviene. | Unid. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Informe del Estado Situacional de los procesos judiciales en los cuales el PATPAL-FBB interviene. | Unid. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Elaboración de informes sobre actos jurídicos en general. | Unid. | 8 | 2.00 | 0.00 | 0.00% |
| Elaboración de Convenios y Contratos | Unid. | 8 | 2.00 | 0.00 | 0.00% |

PROMEDIO 75%





Oficina de Planificación y Presupuesto

La Oficina de Planificación y Presupuesto, dentro de las actividades desarrolladas: brindo asesoría técnica en temas de índole presupuestal; realizó actividades para el correcto proceso de la gestión presupuestaria; elaboró certificaciones presupuestales, las cuales son el punto inicial del proceso de ejecución presupuestal. Asimismo se emitieron Informes de Gestión mensuales que contienen la evaluación de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas; se elaboraron informes trimestrales sobre ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos para el MEF; se elaboró Informes del estado situacional de los convenios aprobados a la fecha. Se realizó el seguimiento del Plan Operativo Institucional, entre otras actividades, alcanzando un nivel de eficacia de 80%, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA: La actividad Informes de Gestión esta incluida dentro de la Evaluación del Plan Operativo Institucional Trimestral, debido a que los informes de gestión son los insumos que permiten la evaluación del POI.

Presupuesto 2016 S/. 1,096.246.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|---------|------------|--------------------|-------|----------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Elaborar los Perfiles de Los Proyectos de Inversión Pública aprobados como Planes de Trabajo | Unid. | 2 | NP | 0.00 | |
| Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura 2017 | Unid. | 1 | NP | 0.00 | |
| Informe Trimestral de la ejecución presupuestaria de los Ingresos y Gastos para el MEF(2015/2016) | Unid. | 4 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Evaluación del presupuesto Institucional (2015/2016) | Unid. | 2 | 0.00 | 0.00 | |
| Modificaciones presupuestarias para mantener el marco presupuestal | Unid | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Elaboración del Proyecto del Plan Operativo Institucional 2017 | Unid | 1 | NP | 0.00 | |
| Evaluar el Plan Operativo Institucional | Unid. | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Evaluar informes de Gestión | Unid. | 6 | 2.00 | 2.00 | 100.00% |
| Informe mensual de los convenios suscritos entre el PATPAL con otras entidades | Unid. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Capacitación en temas de Gestión Pública | Unid. | 2 | NP | 0.00 | |
| Capacitación en temas de presupuesto por resultados | Unid. | 2 | NP | 0.00 | |
| Formulación, actualización y/o modificación de los instrumentos de Gestión | Informe | 2 | NP | 0.00 | |
| | | | PROMEDIO | | 100.00% |





Oficina de Administración

Es el órgano de apoyo encargado de la administración de recursos humanos, materiales y económicos. La Oficina de Administración, para este Primer Trimestre, realizó las siguientes actividades del POI 2016: Emitir normas de carácter financiero y administrativo que regulen el desenvolvimiento operativo; planificar programas de capacitación entre otras actividades, alcanzando el 100% de eficacia:

Presupuesto 2016 S/. 3,205.467.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|----------------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Formulación de Directivas y Procedimientos Administrativos para el mejor desarrollo de la gestión administrativa, coadyuvando a un mejor entendimiento de los procesos administrativos | Unid. | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Dirigir y conducir la Formulación de documentos de Gestión para el año 2017 de la Oficina de Administración en forma integral. | Unid. | 2 | NP | 0.00 | |
| Capacitación al personal administrativo y técnico en relación procedimientos, directivas, a cumplir a fin de brindar una mejor atención a nuestros clientes | Unid. | 3 | 1.00 | 2.00 | 100.00% |
| Desarrollo del Taller Atención al Cliente e Integración dirigido al personal de la entidad, con la finalidad de mejorar el clima organizacional | Unid. | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| | | | PROMEDIO | 100.00% | |

Unidad de Logística

Esta Unidad tiene como principal función, atender eficientemente los requerimientos de bienes y servicios, así como planificar dirigir y coordinar las actividades asociadas a la elaboración y apoyo en la ejecución de los procesos de licitaciones y concursos públicos que pudiese realizar la institución.

La Unidad de Logística no remitió Información.

Unidad de Tesorería

La unidad de Tesorería es la encargada de, gestionar y ejecutar los recursos financieros, conforme a las normas y principios vigentes del Sistema Nacional de Tesorería.

La unidad de Tesorería no remitió Información.





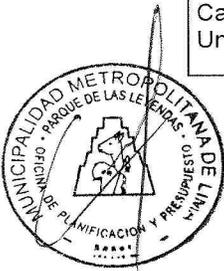
Unidad de Contabilidad

Esta Unidad, durante el primer trimestre del presente año: programó, coordinó, ejecutó y controló la información del proceso contable para la elaboración mensual de los estados financieros. Se realizó el control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias para informar a SUNAT de las Operaciones Auto declaradas (mensual). Entre otras actividades dispuestas en el POI 2016. La Unidad de Contabilidad ha registrado un índice de eficacia del 63.89%, en el presente periodo, de acuerdo al cuadro siguiente:

Presupuesto 2016 S/. 352,965.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Suministrar en las fechas establecidas la información referida a los Estados Financieros requerida por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública | Unid. | 4 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Reportar de manera oportuna los Balances Mensuales al Órgano de Gestión para la aprobación al finalizar el Ejercicio ante el Consejo Directivo y su posterior presentación a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública | Unid. | 12 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Presentar de manera oportuna la información Financiera requerida por la Municipalidad Metropolitana de Lima para la elaboración de las Reglas Fiscales y de la Gerencia Municipal (Reporte Trimestral) | Unid. | 4 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Formular conciliaciones en base a la Información de los Ingresos y Gastos con las diversas Unidades Orgánicas del PATPAL (mensual) | Unid. | 24 | 6.00 | 3.00 | 50.00% |
| Control estricto y oportuno de las obligaciones tributarias (PDT-621-IGV Cuenta Propia y COA SUNAT-Confrontación de Operaciones Autodeclaradas (mensual) | Unid. | 24 | 6.00 | 4.00 | 66.67% |
| Toma de Inventarios anuales de los bienes patrimoniales, almacén y de la colección Zoológica, Botánica y Arqueológica del PATPAL-FBB | Unid. | 5 | NP | 0.00 | |
| Capacitación constante al personal de la Unidad de Contabilidad | Unid. | 9 | 3.00 | 0.00 | 0.00% |

PROMEDIO 63.89%



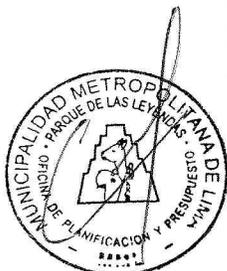


Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos, en el Primer Trimestre del presente ejercicio fiscal, ha realizado actividades relacionadas a la capacitación del personal en temas de seguridad y salud ocupacional, charlas educativas; actividades de integración social, campañas de salud. Dentro de sus actividades principales se encuentra la elaboración de la planilla de trabajadores, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales de los trabajadores de la Institución; esta Unidad ha alcanzado un nivel de eficacia de 44.09%. A continuación se presenta el avance de las actividades durante el presente periodo:

Presupuesto 2016 S/. 1, 155,011.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|-------------------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Implementar cámaras de seguridad dentro de las instalaciones del PATPAL. | Unid. | 1 | NP | 0.00 | |
| Implementación y mantenimiento de las casetas de seguridad. | Unid. | 1 | NP | 0.00 | |
| Presentación del Plan Anual de Seguridad | Unid. | 1 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Optimizar la captación del personal que presta apoyo como guardaparque | Unid. | 10 | 10.00 | 10.00 | 100.00% |
| Capacitación del personal en Atención al Cliente | Unid. | 1 | NP | 0.00 | |
| Adquisición de sillas de ruedas de doble cruceta | Unid. | 10 | NP | 0.00 | |
| Mejorar prestaciones en beneficios de los colaboradores y la gestión de planillas para optimizar el servicio. | Unid. | 1 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| | Unid. | 1 | NP | 0.00 | |
| Capacitación al personal en seguridad y salud ocupacional | Unid. | 4 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Vacaciones Útiles para los hijos de los trabajadores | Unid. | 0 | NP | 0.00 | |
| Actividades de integración social: Día de la mujer, aniversario institucional, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, fiestas patrias, día de la familia, navidad. | Unid. | 8 | 2.00 | 1.00 | 50.00% |
| Lanzamiento de meses de valores institucionales | Unid | 12 | 3.00 | 0.00 | 0.00% |
| Actividades de responsabilidad social | Unid | 1 | NP | 0.00 | |
| Capacitación en competencias blandas. Trabajo en equipo, comunicación y liderazgo. | Unid. | 3 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Evaluar al personal para medir competencias institucionales | Personal evaluado | 350 | NP | 0.00 | |
| Prevención de enfermedades (cáncer, diabetes, gástricas, etc.) | Unid. | 8 | 2.00 | 0.00 | 0.00% |





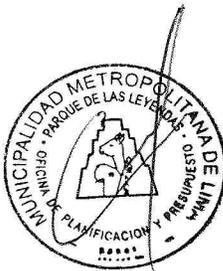
| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|---------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Campañas médicas de quiropraxis y anti estrés para el personal | Unid. | 6 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Atención de emergencias | Unid. | 5,100 | 1,300 | 1,200 | 92.31% |
| Atención a discapacitados y adultos mayores | Unid. | 1,500 | 400 | 300 | 75.00% |
| Optimizar el tiempo para la elaboración de las planillas | Unid. | 48 | 12.00 | 12.00 | 100.00% |
| Obligaciones legales y convenio colectivo | Unid. | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| Obligaciones legales | Unid. | 36 | 9.00 | 9.00 | 100.00% |
| PROMEDIO | | | | | 44.09% |

Unidad de Informática y Estadística

La Unidad de Informática y Estadística tiene como uno de sus principales objetivos; desarrollar y mejorar los sistemas de información de manera que den soporte a las diferentes áreas del Parque de Las Leyendas, así como dar soporte y mantenimiento a la página web institucional a fin de brindar un mejor servicio a todos sus usuarios. Del mismo modo brindar mantenimiento de todo el parque informático que conforma el PATPAL-FBB. Esta Unidad ha alcanzado, durante el Primer Trimestre de 2016, un nivel de eficacia de 86.90%, a continuación se muestra el cuadro de actividades de esta área:

Presupuesto 2016 S/. 545,247.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Reestructuración y mejoramiento de la red interna de servicios de comunicación, con infraestructura propia | Acción | 6 | 2.00 | 2.00 | 100.00% |
| Reestructuración y mejoramiento de la red interna de servicios de comunicación, con Fibra Optica | Acción | 4 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades para el Sistema de Gestión Administrativa SGA | Acción | 4 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades para el Sistema de Gestión de Tesorería SGT. | Acción | 4 | NP | 0.00 | |
| Realizar mantenimiento y adicionando nuevas funcionalidades al Portal Web Institucional | Acción | 3 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Implementación de una Central Telefónica | Acción | 6 | NP | 0.00 | |
| Implementación de mejoras y nuevas funcionalidades del Intranet Institucional. | Acción | 3 | NP | 0.00 | |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|---------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Realizar el Cableado Estructurado Interno, en las diferentes divisiones del PATPAL-FBB | Acción | 6 | 2.00 | 1.00 | 50.00% |
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras. | Acción | 3 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los periféricos | Acción | 3 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Realizar mantenimiento físico y lógico a los Equipos de Centro de Datos | Acción | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Realizar los estudios técnicos y requerimientos para el licenciamiento del software | Acción | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Análisis situacional y funcional de los equipos informáticos para la adquisición de computadoras de escritorio | Informe | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Elaborar el Plan Operativo Institucional 2017 | Plan | 1 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Elaborar el Plan Operativo Estadístico Institucional 2016 | Plan | 1 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Realizar el Seguimiento al Plan Estadístico Institucional | Acción | 5 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Realizar capacitaciones al personal de la UIE en temas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) | Acción | 2 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |

PROMEDIO 86.90%

Gerencia de Promoción y Desarrollo

La Gerencia de Promoción y Desarrollo, dentro de sus principales funciones está realizar el seguimiento de las actividades de sus divisiones conformantes para lograr promover las visitas al Parque de Las Leyendas. Para el Primer Trimestre 2016, esta Gerencia alcanzó el 56.34% de eficacia en el desarrollo de las siguientes actividades:

Presupuesto 2016 S/. 389,066.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|-----------|------------|--------------------|---------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Control de gestión de las divisiones de Marketing y Educación | Reuniones | 24 | 6.00 | 6.00 | 100.00% |
| Reuniones One to One con el personal | Reuniones | 50 | 15.00 | 14.00 | 93.33% |
| Promociones Cruzadas | Und. | 2 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Propuesta de Convenios con empresas privadas o estatales | Und. | 2 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Informe situacional de Concesiones | Und, | 5 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Promover la visita al Parque de las Leyendas a 2,800.00 | Personas | 2,800,000 | 780,000 | 614,976 | 78.84% |

PROMEDIO 56.34%





División de Educación y Extensión Cultural

Las principales actividades de esta División son: el desarrollo de cursos, talleres, recorridos educativos, celebraciones ambientales, exposiciones educativas, actividades de sensibilización, entre otras. Durante el Primer Trimestre 2016 el porcentaje de eficacia alcanzado por esta División es de 55.02%. A continuación se muestra el cuadro de actividades correspondientes al POI 2016:

Presupuesto 2016 S/.

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|-----------|------------|--------------------|--------|---------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Realización de cursos | personas. | 240 | 40.00 | 1.00 | 2.50% |
| Realización de servicios educativos: talleres | personas. | 1360 | 30.00 | 30.00 | 100.00% |
| Realización de servicios educativos: recorridos educativos y actividades lúdico - recreativas | personas. | 8300 | 100.00 | 150.00 | 100.00% |
| Realización de conferencias de divulgación científica | personas. | 450 | 40.00 | 40.00 | 100.00% |
| Realización de celebraciones ambientales y culturales con actividades lúdico - educativas | Un. | 22 | 4.00 | 3.00 | 75.00% |
| | Un. | 7930 | 1040.00 | 400.00 | 38.46% |
| Participación del parque en exposiciones educativas y culturales fuera de la institución, en favor de la comunidad | Un. | 10 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| | Un. | 600 | 60.00 | 0.00 | 0.00% |
| Realización de actividades de sensibilización | Un. | 48 | 13.00 | 12.00 | 92.31% |
| | personas. | 4100 | 400.00 | 565.00 | 100.00% |
| Capacitación profesional al personal de la DEEC (cursos, talleres y conferencias) | Un. | 10 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Capacitación al personal del PATPAL y concesionarios (cursos talleres) | Un. | 4 | 1.00 | 2.00 | 100.00% |
| Realización de talleres interactivos especializados | Un. | 18 | 3.00 | 0.00 | 0.00% |
| | personas. | 174 | 24.00 | 0.00 | 0.00% |
| Realización de guiados nacional | personas. | 1754 | 485.00 | 160.00 | 32.99% |
| PROMEDIO | | | | | 55.02% |

División de Marketing y Relaciones Institucionales

Esta División, durante el Primer Trimestre 2016, ha realizado campañas promocionales dirigidas al segmento escolar, empresarial, familiar; campañas virtuales de promoción; alquiló espacios para empresas entre otras actividades. Han alcanzado un nivel de eficacia de 71.88%. A continuación se presentan las actividades desarrolladas y su cumplimiento:





Presupuesto 2016 S/. 1, 403,405.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|-----------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Control y seguimiento de actividades cuantitativas y cualitativas | Reuniones | 16 | 4.00 | 4.00 | 100.00% |
| Estrategias de productos y servicios. | Unid. | 10 | 4.00 | 7.00 | 100.00% |
| Ejecutar campañas promocionales dirigidas al segmento familiar y especializado. | Unid. | 14 | 4.00 | 6.00 | 100.00% |
| Ejecutar propuestas de convenio con instituciones públicas y/o privadas | Unid. | 2 | NP | 0.00 | |
| Ejecutar encuestas, visitas inopinadas u otros similares. | Unid. | 6 | 2.00 | 1.00 | 50.00% |
| Publicidad de prensa masiva | Unid. | 12 | 3.00 | 0.00 | 0.00% |
| Ejecutar campañas virtuales. | Unid. | 30 | 8.00 | 6.00 | 75.00% |
| Estrategias digitales uso combinado de herramientas online y offline. | Personas | 14,400 | 3,600 | 20,410 | 100.00% |
| Ejecutar alquiler de áreas determinadas y espacios abiertos | Unid. | 24 | 2.00 | 1.00 | 50.00% |

PROMEDIO 71.88%

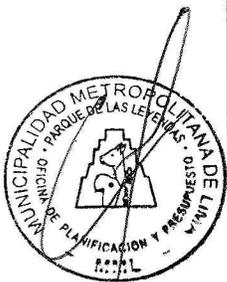
Gerencia Técnica

Esta Gerencia, durante el Primer Trimestre de 2016, realizó actividades de control y monitoreo de sus divisiones conformantes, evaluando y supervisando la preparación de la documentación técnica, de las obras que se ejecutan en el PATPAL-FBB. Asimismo, coordinó la adquisición y reparación de equipos, herramientas e insumos; supervisó el mejoramiento y rehabilitación de los diferentes ambientes del Parque. El porcentaje de eficacia que alcanzó en este periodo, es de 95.24%; tal como se muestra a continuación:

Presupuesto 2016 S/. 345, 025.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|-----------------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Supervisar las actividades consideradas en el POI 2015 del PATPAL correspondiente a las Divisiones conformantes de la Gerencia Técnica | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Elaboración de Informe de Gestión | Informe | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Supervisar la elaboración de expedientes técnicos de obras y fichas técnicas de mantenimiento, de las divisiones conformantes de la Gerencia Técnica. | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Reuniones de trabajo para la verificación del avance en la elaboración de expedientes técnicos de obras y fichas técnicas de mantenimiento | Acta de Reunión | 12 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Gestionar la documentación correspondiente a los requerimientos de bienes y servicios de las Divisiones conformantes de la Gerencia Técnica. | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Supervisión de la etapa de inversión de las obras a ejecutarse en el PATPAL-FBB | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Supervisar el mantenimiento y rehabilitación de infraestructura y equipos del PATPAL-FBB | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |

PROMEDIO 95.24%



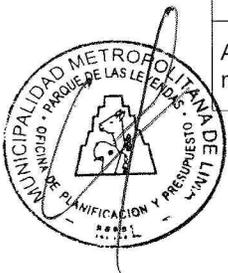


División de Infraestructura y Mantenimiento

Esta División, para el Primer Trimestre, dentro de sus principales actividades se encuentra el mantenimiento y mejoramiento de los ambientes y los servicios generales del Parque; así como la modernización e implementación de Maquinaria, Equipo y Herramientas de uso del personal; conservación de la Infraestructura Vial: pistas veredas, escaleras y rampas. El nivel de eficacia alcanzado por la División de Infraestructura y Mantenimiento en este periodo es de 61.36%, con relación a las actividades correspondientes a su Plan Operativo Institucional 2016; tal como a continuación se detalla:

Presupuesto: S/ 2'832,194

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|--------|------------|--------------------|-------|---------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Capacitación de colaboradores | Unid. | 3 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Capacitación de colaboradores profesionales y técnicos | Unid. | 5 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Mejoramiento y/o mantenimiento de Ambientes del Parque | Unid. | 28 | 9.75 | 4.75 | 48.72% |
| Mantenimiento de los servicios generales del Parque | Unid. | 14 | 4.50 | 2.50 | 55.56% |
| Conservación de la infraestructura vial: pistas, veredas escaleras y rampas. | m3 | 18 | 4.50 | 4.50 | 100.00% |
| Rehabilitación de infraestructura y equipos del Parque | Unid. | 16 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Mejoramiento de la infraestructura destinada a labores de maestranza y áreas de uso del personal. | Unid. | 6 | 2.00 | 2.00 | 100.00% |
| Elaboración de Estudios, inventarios y diagnósticos de los servicios del Parque | Unid. | 5 | 2.00 | 1.00 | 50.00% |
| Rehabilitación de ambientes y/o infraestructura del Parque | % | 2 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Modernización e implementación de maquinaria, equipo y herramientas de uso del personal. | Unid. | 24 | 6.50 | 1.00 | 15.38% |
| Limpieza de vías de acceso, estacionamientos, zonas de camping, áreas comunes, auditorios, etc. | % | 100.00% | 0.25 | 1.16 | 100.00% |
| Apoyo en labores de transporte y carga de materiales para las Divisiones Operativas | glb | 100.00% | 0.25 | 0.25 | 100.00% |
| PROMEDIO | | | | | 61.36% |





División de Obras

Esta División dentro de sus principales actividades están las de fortalecer las instalaciones y servicios para el uso público asegurando la calidad y seguridad al visitante, velando por la conservación de los monumentos arqueológicos y bienestar de las especies de la flora y fauna; así mismo formular estudios Técnicos para la mejora y adecuada infraestructura. Para el Primer Trimestre, no ha realizado actividades y tareas programadas en el Plan Operativo Institucional 2016. Sin embargo ha ejecutado actividades no programadas tales como: Coordinación con el consultor del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de la Zona Internacional"; Actualización de las áreas de la infraestructura del PATPAL-FBB; revisando el mobiliario de los ambientes del Parque; actualización del Plan de Seguridad de Defensa Civil; dentro de otras actividades de actualización y revisión de la infraestructura del Parque.

Esta División tiene asignado presupuesto, para ejecutar el año fiscal 2016, un importe de S/. 1, 134,713.00, por lo que la Oficina de Planificación y Presupuesto atiende sus requerimiento en base a las actividades no programadas que se encuentran dentro del marco presupuestal de esta División. En este sentido de acuerdo al presupuesto programado su avance total en relación a la programación anual es de 18%.

Gerencia de Operaciones

Esta Gerencia, durante el Primer Trimestre 2016, ha realizado lo siguiente: seguimiento de las actividades de las divisiones a su cargo, evaluando y supervisando el cumplimiento de las metas proyectadas en el POI; promover la presentación, elaboración y publicación de trabajos de las Divisiones Operativas, a su cargo en eventos técnicos nacionales e internacionales, así como en revistas especializadas; gestionar la presentación de Informes mensuales de las divisiones de la Gerencia de Operaciones a la Gerencia de Promoción y Desarrollo, incluyendo nueva información (fotografías, notas de prensa, descripciones etc.). En ese sentido, en este periodo, se alcanzó un nivel de 100%, cumpliendo eficazmente sus actividades programadas en el POI 2016. De acuerdo al siguiente cuadro de evaluación:

Presupuesto 2016 S/. 304, 034.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|---------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Promover la presentación, elaboración y publicación de trabajos de las divisiones operativas en eventos técnicos nacionales e internacionales, así como en revistas especializadas | Un. | 3 | NP | 0.00 | |
| Elaboración de informe de gestión | Informe | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Seguimiento y control del cumplimiento de metas establecidas en el POI 2015 de las divisiones operativas de la Gerencia de Operaciones, considerando una diferencia del 10% por imprevistos | Acción | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|----------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Gestionar la presentación de informes mensuales de las divisiones de la Gerencia de Operaciones a la Gerencia de Promoción y Desarrollo, incluyendo nueva información (fotografías, notas de prensa, descripciones, entre otros) | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Promover y establecer alianzas mediante convenios interinstitucionales con entidades técnicas y científicas relacionadas | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Participar en eventos técnicos especializados | Acción | 4 | NP | 0.00 | |
| Gestionar la realización de talleres de capacitación técnica dirigida al personal técnico operativo de la Gerencia de Operaciones y sus divisiones | Un. | 4 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| PROMEDIO | | | | | 100.00% |

División de Zoología

La división de Zoología tiene como objetivo asegurar el bienestar de la colección zoológica del parque, cuidando, principalmente, su alimentación y estado sanitario; así como modernizando y mejorando los recintos de los diferentes individuos, afianzar alianzas con centros de conservación e investigación para el desarrollo de proyectos conjuntos, realizar charlas a favor de la conservación de la fauna. Durante el Primer Trimestre del 2016, esta división alcanzó un índice de eficacia de 90.48% para el desarrollo de sus actividades del POI. A continuación el cuadro de actividades realizadas y su porcentaje alcanzado:

Presupuesto 2016 S/. 6, 241, 650.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|--------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Actualización del Plan de Colección | Plan | 1 | 0.00 | 0.00 | |
| Revisión y propuesta de normas de gestión interna | Unidad | 1 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Planificación de reproducción de especies de abasto | Unidad | 6 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Planeamiento y/o ejecución de resolución de baja de animales para consumo y/o venta de la colección zoológica | Unidad | 100 | NP | 0.00 | |
| Actualización del Plan de Fugas | Unidad | 1 | NP | 0.00 | |
| Difusión y Entrenamiento al personal del PATPAL sobre el Plan de Fugas | Unidad | 1 | NP | 0.00 | |
| Ejecución de simulacro del Plan de Fugas | Unidad | 1 | NP | 0.00 | |
| Elaboración de protocolos de manejo de especies por ambiente | Unidad | 20 | 4.00 | 4.00 | 100.00% |
| Capacitación externa y/o interna sobre Manejo, Alimentación y/o Sanidad de animales silvestres en cautiverio | Cursos | 2 | NP | 0.00 | |
| Evaluación del estado sanitario de la colección zoológica | Unidad | 1200 | 499.00 | 545.00 | 100.00% |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|---------------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Elaboración de informes sobre la evaluación sanitaria realizadas al 100% de los animales ingresados a Cuarentena | Informe | 12 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Realización de análisis clínicos de los animales de la colección zoológica | Análisis | 1200 | 300.00 | 555.00 | 100.00% |
| Elaboración de Informes de Necropsias realizadas al 100% de los decesos y estadísticas de mortalidad | Informe | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Evaluación de las raciones suministradas a animales que varían su consumo dependiendo de su estado fisiológico, condición sanitaria y ambiente donde se albergan | Casos | 24 | 8.00 | 8.00 | 100.00% |
| Evaluación organoléptica de alimentos | Conformidad | 796 | 199.00 | 275.00 | 100.00% |
| Elaboración del dietario suministrado a la colección zoológica | Documento | 1 | 0.00 | 0.00 | |
| Ambientación de recintos | Unidad | 60 | 15.00 | 15.00 | 100.00% |
| Aplicación y evaluación del programa de enriquecimiento ambiental | Acción | 1200 | 300.00 | 560.00 | 100.00% |
| Presentación de proyectos de investigación | Documento | 2 | 0.00 | 0.00 | |
| Presentación de propuestas para convenios interinstitucionales | Documento | 1 | 0.00 | 0.00 | |
| Charla educativa con animales condicionados | Charla | 96 | 24.00 | 66.00 | 100.00% |
| Propuesta de incremento de la Colección Zoológica | Unidad | 6 | 0.00 | 0.00 | |
| Aplicación del programa de Enriquecimiento Ambiental con fines educativos para el público visitante | Acción | 12 | 3.00 | 9.00 | 100.00% |
| Formación Teórica y Práctica en manejo de especies silvestres, exóticas y domésticas | Participantes | 80 | 20.00 | 30.00 | 100.00% |

PROMEDIO 90.48%

División de Arqueología

La División de Arqueología durante el Primer trimestre 2016, ha realizado las siguientes actividades: acciones de mantenimiento y monitoreo de los sitios arqueológicos restaurados y no restaurados, conservación preventiva de la colección arqueológica, mantenimiento del museo de sitio y sus gabinetes. Esta División ha alcanzado un nivel de eficacia de 64.71%. Asimismo se realizaron las siguientes actividades enmarcadas en su Plan Operativo alcanzando un grado de eficacia de con los siguientes porcentajes en cada actividad del POI 2016:

Presupuesto 2016 S/. 1, 142, 052.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Investigación y conservación, de los sitios arqueológicos | Un. | 1 | 0.10 | 0.00 | 0.00% |
| | Un. | 1 | 0.10 | 0.00 | 0.00% |
| | Un. | 1 | 0.10 | 0.00 | 0.00% |
| Limpieza, mantenimiento de los sitios arqueológicos restaurados y no restaurados | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|---|--------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Conservación preventiva y Mejoramiento del entorno de los sitios arqueológicos | Un. | 4 | NP | 0.00 | |
| Levantamiento topográfico, arquitectónico, cortes y perfiles de los monumentos en investigación El Rosal, Tres Palos y San Miguel "B" | Un. | 6 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Control meteorológico de los factores climáticos | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Elaborar base de datos geo referenciados de los sitios arqueológicos | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Monitoreo arqueológico para obras de infraestructura | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Mantenimiento de los ambientes del Museo y el Gabinete de Arqueología | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Investigación y análisis de material arqueológica | Un. | 20 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 50 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 50 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 3 | NP | 0.00 | |
| Monitoreo del estado de conservación de las piezas de la colección arqueológica del Museo de Sitio | Un. | 750 | 200.00 | 120.00 | 60.00% |
| Intervención curativa de piezas de la colección arqueológica museable del Museo de Sitio. | Un. | 180 | 45.00 | 43.00 | 95.56% |
| Mantenimiento del almacenaje y condiciones en ambientes de depósito de las colecciones del Museo de Sitio. | Un. | 38 | 7.00 | 4.00 | 57.14% |
| Registro de Colección Arqueológica para el Ministerio de Cultura | Un. | 50 | NP | 0.00 | |
| Registro y catalogación de Bienes Arqueológicos Museables ingresados al Depósito de Colecciones del Museo de Sitio. | Un. | 240 | 60.00 | 7.00 | 11.67% |
| Inventario general de las piezas de la colección y documentación del Museo | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Elaboración de base de datos de los materiales arqueológicos de las huacas El Rosal, San Miguel Montículo B y Tres Palos depositados en gabinete. | Un. | 500 | 100.00 | 0.00 | 0.00% |
| Conservación preventiva y curativa de los materiales arqueológicos provenientes de campo depositados en gabinete. | Un. | 520 | 120 | 120 | 100.00% |
| Reformulación, revisión y estandarización de inventarios de materiales arqueológicos depositados en gabinete. | Un. | 2,000 | 800 | 200 | 25.00% |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Revisión del estado de conservación de materiales arqueológicos orgánicos del gabinete. | Un. | 12 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| Inventario general de los materiales arqueológicos depositados en gabinete | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| Servicio de atención al público visitante | Un. | 116,000 | 34,000 | 19,414 | 57.10% |
| | Un. | 19,000 | 5,000 | 330 | 6.60% |
| Servicio de cursos y o talleres para la comunidad | Un. | 1 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| | Un. | 20 | 3.00 | 3.00 | 100.00% |
| | Un. | 6 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 3 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| Elaboración de material informativo y/o educativo sobre el componente arqueológico | Un. | 3 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |
| | Un. | 1 | 1.00 | 0.40 | 40.00% |
| Diseño e implementación de exposiciones dirigidos al público en general. | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| Elaboración de publicaciones | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| Mejoramiento de la gestión externa | Un. | 1 | NP | 0.00 | |
| Capacitación del personal por parte de especialistas externos | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Participación en cursos y/o Congresos, Conferencias ofrecidos por otras instituciones nacionales o extranjeras | Un. | 2 | NP | 0.00 | |
| Capacitación de personal practicante y voluntario | Un. | 5 | 1.00 | 1.00 | 100.00% |

PROMEDIO 64.71%

División de Botánica

Esta División para el Primer Trimestre 2016, realizó las siguientes actividades: habilitó y mejoró la infraestructura rustica del parque; mantenimiento preventivo de los equipos de jardinería; mantenimiento de las plantas del jardín botánico; ampliación y mantenimiento de las áreas verdes; entre otras actividades fitosanitarias. Su nivel de eficacia para este periodo es de 57.72%. Asimismo se realizaron las siguientes actividades enmarcadas en el POI 2016 con los siguientes resultados:

Presupuesto 2016 S/. 2,620,239.00

| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|--------|------------|--------------------|-------|--------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Habilitación y mejoramiento de cercos de palos de eucalipto | Metro | 1,200 | 300 | 161 | 53.67% |
| Habilitación y/o mejoramiento de infraestructura rústica de palos de eucalipto | m2 | 660 | NP | 0.00 | |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|-----------|------------|--------------------|--------|---------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Mantenimiento preventivo de equipos de jardinería | Unidad | 144 | 36.00 | 26.00 | 72.22% |
| Mantenimiento de plantas del Jardín Botánico (formación de alcorques, poda, incorporación de abonos orgánicos) | Unidad | 6,000 | 1,500 | 1,362 | 90.80% |
| Incremento de especies a la colección del Jardín Botánico | Unidad | 48 | 12.00 | 10.00 | 83.33% |
| Mantenimiento y/o rehabilitación de coberturas de las áreas verdes del Jardín Botánico | m2 | 1,200 | 300.00 | 63.00 | 21.00% |
| Mantenimiento al 100% del Cactáreo (Incorporación de enmiendas, perfilado de alcorques, control fitosanitario y limpieza de 500 plantas de cactus) | Acción | 48 | 12.00 | 8.00 | 66.67% |
| Mantenimiento al 100% del Jardín de Vulnerables (Labores Culturales y Control Fitosanitario) | Acción | 24 | 6.00 | 4.00 | 66.67% |
| Mantenimiento al 100% del Jardín de Pteridofitos/Helechos (Fertilización foliar, labores culturales, limpieza de Follaje, incremento de especies) | Acción | 48 | 12.00 | 8.00 | 66.67% |
| Mantenimiento al 100% del Jardín de Bromelias (Labores culturales, Control Fitosanitario, Incremento y/o cambio de especies incorporación de enmiendas individualizadas) | Acción | 48 | 12.00 | 8.00 | 66.67% |
| Producción de Compost | Tn | 36 | 9.00 | 4.50 | 50.00% |
| Producción de Humus de lombriz | Tn | 42 | 10.50 | 8.31 | 79.14% |
| Producción y Distribución de plantas para fitodecoración | Unidad | 6,600 | 16,500 | 13,877 | 84.10% |
| Mantenimiento de plantas frutales (Fertilización, formación de alcorques, poda, riego, control fitosanitario, eliminación de maleza) | Acción | 72 | 18.00 | 37.00 | 100.00% |
| Control y monitoreo fitosanitario | Acción | 240 | 600.00 | 33.00 | 5.50% |
| Mantenimiento de áreas verdes (corte de grass, corte cercos vivos y riego en cisterna, riego con motobomba, perfilados y deshierbo) | Acción | 72 | 18.00 | 12.00 | 66.67% |
| Fitodecoración de macizos, jardineras y topiarios | m2 | 5,100 | 1200 | 725.00 | 60.42% |
| Fertilización, abonamiento y recuperación de áreas verdes | m2 | 65,000 | NP | 0.00 | |
| Poda de árboles | Unidad | 720 | 180.00 | 175.00 | 97.22% |
| Recojo de maleza | m3 | 3,600 | 900.00 | 740.00 | 82.22% |
| Propuesta para el mejoramiento e implementación del Circuito del Jardín Botánico | Documento | 1 | NP | 0.00 | |
| Propuesta para la implementación del vivero del Jardín Botánico del Parque de las Leyendas | Documento | 1 | NP | 0.00 | |





| ACTIVIDADES | UNIDAD | META ANUAL | AVANCE I TRIMESTRE | | |
|--|------------|------------|--------------------|--------|---------------|
| | | | PROG. | EJEC. | AVANCE |
| Habilitación de nuevas jardineras, diseños paisajistas y ambientación de recintos de animales | Unidad | 4 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Talleres dirigidos al público en general del Jardín Botánico | Acción | 24 | 6.00 | 4.00 | 66.67% |
| Implementar programa de educación ambiental | Acción | 12 | 3.00 | 2.00 | 66.67% |
| Elaboración de material informativo general y especializado del componente botánico | Acción | 4 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Integración a una Asociación de Jardines Botánicos | Acción | 1 | NP | 0.00 | |
| Guiados a nivel técnico superior y/o especialistas en el Jardín Botánico | Visitantes | 1200 | 300.00 | 163.00 | 54.33% |
| Elaboración de Programas y análisis de gestión fitosanitario | Documento | 3 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Elaboración de propuesta de Directiva de Intercambio de especies vegetales | Documento | 1 | NP | 0.00 | |
| Actualización del Plan de la colección del Jardín Botánico | Documento | 1 | NP | 0.00 | |
| Actualización del Inventario Forestal del Parque de las Leyendas | Documento | 1 | NP | 0.00 | |
| Capacitaciones en temas especializados a los profesionales de la División | Cursos | 3 | NP | 0.00 | |
| Capacitaciones en temas de conservación vegetal, jardinería, Control Fitosanitario, Seguridad ocupacional, impacto ambiental, etc. Al personal Técnico Operativo de la División. | Cursos | 3 | 1.00 | 0.00 | 0.00% |
| Análisis en el Laboratorio de la División de Botánica para las diferentes áreas (vivero, centro de producción de compost, centro de producción de humus, Jardín Botánico) | Servicio | 60 | 15.00 | 34.00 | 100.00% |
| Proponer Convenios con otras instituciones | Convenio | 1 | NP | 0.00 | |
| Investigaciones desarrolladas en especies de la Colección Botánica, Centros de Producción, Viveros y Laboratorio. | Documento | 2 | NP | 0.00 | |
| Elaboración de publicaciones de investigaciones realizadas en el Parque de las Leyendas. | Documento | 1 | NP | 0.00 | |
| | | | PROMEDIO | | 57.72% |





8. **LIMITACIONES PRESENTADAS POR LA UNIDADES ORGÁNICAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE (ENERO - MARZO 2016)**

Gerencia de Administración

- Reestructuración de los documentos de gestión administrativa que son herramientas para mejorar la productividad de los colaboradores.
- Se requiere la implementación de la Unidad de Seguridad, Archivo Central y Trámite Documentario, considerando las responsabilidades existentes de cada uno.

Gerencia de Promoción y Desarrollo

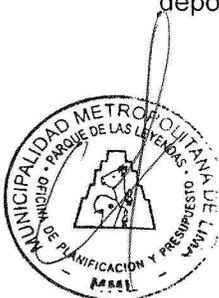
- Se está avanzando en negociaciones con diferentes empresas, con visitas y también reuniones dentro del PATPAL, las cuales estarían siendo ejecutadas en el próximo trimestre, respecto a los convenios continúan siendo evaluados por las unidades competentes.

Gerencia Técnica

- La ejecución de las obras se encuentra desprovista de muchos materiales, de gran importancia para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional, motivo principal por el cual la mayoría de sus metas programadas no se han ejecutado.

Gerencia de Operaciones

- La División de Botánica; no pudo concluir con la actividad: habilitación y mejoramiento de cercos con palos de eucalipto, por desabastecimiento del material necesario.
- Problemas con el abastecimiento de agua para el riego del jardín botánico, zona internacional, felinario y zona sierra debido a una baja presión en la distribución del recurso del agua.
- La división de arqueología; dado que la responsable del depósito de colecciones se encontró de vacaciones, teniendo el acceso restringido al depósito de colecciones y a las piezas.





9. RECOMENDACIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

Gerencia de Administración

- Fomentar una cultura organizacional para que el personal del PATPAL se sienta identificado con su misión y visión, fortaleciendo la identificación y el compromiso de todo el personal, hacia el cumplimiento de las metas institucionales.
- Reordenamiento de las funciones al personal de acuerdo a su perfil
- Modificación y reordenamiento de los documentos de gestión.

Gerencia de Promoción y Desarrollo

- Continuar con el desarrollo de todas las actividades programadas y eventos a realizarse con diferentes áreas – zoología, botánica, arqueología y educación.
- Seguir con el plan de visitas a diferentes empresas, así obtener más ingresos en alquileres de espacios de áreas determinadas o zonas abiertas, para realizar eventos corporativos, entre otros.

Gerencia de Planificación y Presupuesto

- Es importante la implementación o adquisición de un sistema informático integrado (Software) que permita realizar el control y seguimiento de las diversas actividades para poder tomar medidas y acciones que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.

Gerencia Técnica

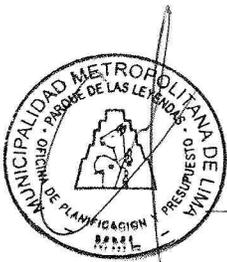
- Que se culminen los trámites pendientes para la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos de inversión presentados.

Gerencia de Operaciones

- Es necesario seguir priorizando los requerimientos realizados para el mantenimiento de las maquinarias e insumos a la división de botánica.
- Se requiere de la contratación de personal de campo, para el cumplimiento de nuestras metas programadas

10. CONCLUSIONES

- El nivel de eficacia alcanzado por la entidad, a pesar de los inconvenientes relatados en la identificación de problemas, es de 76.63%, resultante del promedio alcanzado por las Unidades Orgánicas del PATPAL-FBB en el desarrollo de las actividades programadas para el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del POI 2016.





- Es necesario, modificar el POI 2016 a fin de alinearlo con el Plan Estratégico Institucional 2015-2017, con el propósito de incorporar las expectativas de la nueva gestión administrativa en la búsqueda de cumplir con los objetivos y metas propuestos por la Institución.
- Realizar un monitoreo constante a las diferentes Unidades Orgánicas del PATPAL-FBB, a fin de que cumplan con los plazos previstos en la entrega de información y satisfacer las necesidades operativas del Parque.
- Asimismo, esta Oficina considera pertinente que las Gerencias realicen un análisis y revisión para la reprogramación de actividades, a fin de que sean concordantes con las iniciativas de la nueva gestión administrativa.
- Es importante la implementación o adquisición de un sistema informático integrado (Software) que permita realizar el control y seguimiento de las diversas actividades para poder tomar medidas y acciones que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.

11. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados mencionados anteriormente, se recomienda alcanzar el presente Informe de Evaluación del POI, a cada Unidad Orgánica para su conocimiento y fines pertinentes.

